

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo de comunicación portátil (19), CARACTERIZADO porque comprende:

- 5 - una unidad de entrada (20);
 - una unidad de procesamiento (30); y
 - un transceptor (40);

 en donde la unidad de entrada está configurada para permitir que un usuario del dispositivo brinde información relacionada con un paciente;

10 en donde la unidad de procesamiento está configurada para establecer un enlace de comunicación a un aparato asociado con el paciente, que comprende la utilización de la información relacionada con el paciente y el transceptor; y

 en donde la unidad de procesamiento está configurada para utilizar el transceptor para recibir datos operativos asociados con la operación de un dispositivo médico por parte del
15 paciente, y en donde los datos operativos comprenden datos de cumplimiento recibidos a través del enlace de comunicación desde el aparato, en donde los datos de cumplimiento se relacionan con la utilización del dispositivo médico para una afección médica del paciente.

2. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el
20 aparato asociado con el paciente es el dispositivo médico.

3. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el
aparato asociado con el paciente está configurado para recibir los datos operativos asociados con la operación del dispositivo médico por parte del paciente desde el dispositivo médico.

25

4. Dispositivo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, CARACTERIZADO porque los datos operativos comprenden datos de actividad del paciente relacionados con las veces que se utiliza el dispositivo médico para la afección médica del paciente.

30

5. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 4, CARACTERIZADO porque la unidad de procesamiento está configurada para establecer un segundo enlace de comunicación a un dispositivo de seguimiento de actividad del paciente, que comprende la utilización de la información relacionada con el paciente y el transceptor; y en donde los datos operativos

comprenden los datos de actividad del paciente recibidos a través del segundo enlace de comunicación desde el dispositivo de seguimiento de actividad en relación con las veces que se utiliza el dispositivo médico para la afección médica del paciente.

5 6. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 4, CARACTERIZADO porque el aparato asociado con el paciente está configurado para recibir los datos de actividad del paciente desde un dispositivo de seguimiento de actividad del paciente.

10 7. Dispositivo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, CARACTERIZADO porque los datos operativos comprenden datos del nivel de felicidad del paciente relacionados con las veces que se utiliza el dispositivo médico para la afección médica del paciente.

15 8. Dispositivo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, CARACTERIZADO porque la unidad de procesamiento está configurada para establecer un tercer enlace de comunicación a un dispositivo de comunicación del paciente, que comprende la utilización de la información relacionada con el paciente y el transceptor, en donde el dispositivo de comunicación está configurado para recibir información relacionada con un grado de felicidad del paciente del cual se derivan los datos del nivel de felicidad; y en donde
20 los datos operativos comprenden los datos del nivel de felicidad del paciente recibidos a través del tercer enlace de comunicación desde el dispositivo de comunicación del paciente en relación con las veces que se utiliza el dispositivo médico para la afección médica del paciente.

25 9. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 7, CARACTERIZADO porque el aparato asociado con el paciente está configurado para recibir los datos del nivel de felicidad del paciente desde un dispositivo de comunicación del paciente.

30 10. Dispositivo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, CARACTERIZADO porque la unidad de procesamiento está configurada para establecer un cuarto enlace de comunicación con un servidor de un proveedor de atención de la salud, que comprende la utilización del transceptor, y en donde la unidad de procesamiento está configurada para utilizar el transceptor para el envío al servidor del proveedor de atención de la salud los datos operativos asociados con la operación del dispositivo médico por parte del

paciente en asociación con la información derivada de la información relacionada con el paciente.

11. Un aparato asociado con un paciente (100), CARACTERIZADO porque
5 comprende:

- una unidad de entrada (110);
- una unidad de procesamiento (120); y
- un transceptor (130);

10 en donde la unidad de entrada está configurada para permitir que el aparato
adquiera datos de cumplimiento relacionados con la utilización de un dispositivo médico por
parte del paciente para una afección médica del paciente;

15 en donde la unidad de procesamiento está configurada para establecer un enlace
de comunicación a un dispositivo de comunicación portátil de un usuario sobre la base de la
información recibida desde el dispositivo de comunicación portátil que comprende la
utilización del transceptor; y

20 en donde la unidad de procesamiento está configurada para utilizar el transceptor
para enviar los datos de cumplimiento relacionados con la utilización del dispositivo médico
por parte del paciente a través del enlace de comunicación al dispositivo de comunicación
portátil.

12. Aparato asociado con un paciente de acuerdo con la reivindicación 11,
CARACTERIZADO porque el aparato es el dispositivo médico.

13. Aparato asociado con un paciente de acuerdo con cualquiera de las
25 reivindicaciones 11 a 12, CARACTERIZADO porque el aparato está configurado para recibir
datos de actividad del paciente recibidos de un dispositivo de seguimiento de actividad
relacionado con las veces que se utiliza el dispositivo médico para la afección médica del
paciente.

30 14. Aparato asociado con un paciente de acuerdo con cualquiera de las
reivindicaciones 11 a 13, CARACTERIZADO porque el aparato está configurado para recibir
datos del nivel de felicidad del paciente desde un dispositivo de comunicación del paciente en
relación con las veces que se utiliza el dispositivo médico para la afección médica del paciente.

15. Un sistema (200) para capturar datos operativos asociados con la operación de un dispositivo médico, CARACTERIZADO porque comprende:

- un dispositivo de comunicación portátil (10) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-10; y

5 - un aparato (100) asociado con un paciente de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 11-14;

en donde el dispositivo de comunicación portátil está configurado para recibir datos operativos asociados con la operación de un dispositivo médico del paciente desde el aparato, y en donde los datos operativos comprenden datos de cumplimiento recibidos a través
10 de un enlace de comunicación entre el dispositivo de comunicación portátil y el aparato, en donde los datos de cumplimiento se relacionan con la utilización del dispositivo médico para una afección médica del paciente.

16. Un método (300) para recibir datos operativos asociados con la operación de un
15 dispositivo médico, CARACTERIZADO porque comprende:

d) proveer (310) información relacionada con un paciente a un dispositivo de comunicación portátil;

e) establecer (320) un enlace de comunicación entre el dispositivo de comunicación portátil y un aparato asociado con el paciente, que comprende la utilización de la información
20 relacionada con el paciente; y

h) recibir (330), por medio del dispositivo de comunicación portátil, datos operativos asociados con la operación de un dispositivo médico por parte del paciente, en donde recibir los datos operativos comprende:

h1) recibir (332) datos de cumplimiento a través del enlace de comunicación del
25 aparato, relacionados con la utilización del dispositivo médico para una afección médica del paciente.